



## PROYECTOS PARA REGULAR EL PLÁSTICO DE UN SOLO USO AVANZAN EN CONSENSUAR UN SOLO TEXTO SUSTITUTORIO

La Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas del Congreso decidió aprobar por mayoría la cuestión previa presentada por la congresista María Elena Foronda para suspender el debate de su predictamen y adherirse al dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología ya aprobado, contribuyendo de esta manera a consensuar una sola propuesta.

Hasta el momento, las Comisiones de Pueblos y Economía ya tienen aprobados sus dictámenes y es inminente que también lo haga Descentralización. Las tres comisiones avanzan en el mismo sentido: legislar un proceso de transición que nos permita avanzar a un país con el mínimo plástico necesario, estableciendo para ello regulaciones, sustituciones, y prohibiciones de bolsas plásticas de un solo uso y el tecnopor. Para ello se están proponiendo medidas disuasivas, promover la sustitución del plástico por productos compostables, incentivar el reciclaje, formalización de los pequeños productores, educación ciudadana ambiental, y el manejo y disposición de residuos sólidos, entre otras medidas imprescindibles.

Como es de conocimiento público, hace algunas semanas la mayoría de las bancadas del Congreso solicitaron la exoneración en Junta de Portavoces de las comisiones que faltaban dictaminar para permitir la discusión en el Pleno. Sin embargo, Fuerza Popular no lo hizo y aún continúa pendiente que se agende y se aborde en el Pleno.

Desde la Presidencia de la Comisión de Pueblos que recae en el congresista Wilbert Rozas saludamos la decisión de la Comisión de Producción de sumarse a las iniciativas que existen para reducir el consumo indiscriminado del plástico y hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas a priorizar en el Pleno la legislación a favor de la lucha contra la contaminación ambiental y la defensa de la salud de los peruanos.

Lima, 21 de noviembre del 2018

**Contacto:** 986828623

**Correo:** cpaaaae@gmail.com

**Oficina:** Oficina 304 del Edificio Víctor Raúl Haya de La Torre del Congreso

**Redes sociales:** <https://web.facebook.com/cdpueblos/>  
<https://twitter.com/cdpueblos>

**WILBERT ROZAS BELTRÁN**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS,**  
**AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA**